

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se amplía el plazo para la presentación de instancias solicitando la aprobación y registro, así como para la concesión de subvenciones de los Núcleos de Control para la Comprobación de Rendimientos del Ganado.

Por Resolución de este Centro directivo de 1 de julio del año actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día

28 del mismo mes, sobre normas de constitución y funcionamiento de Núcleos de Control para la Comprobación de Rendimientos del Ganado, se fijaba un plazo para la presentación de solicitudes que finaliza el día 30 de septiembre actual, y estimándose oportuno prolongar el periodo para la presentación, por los interesados, de la documentación exigida, esta Dirección General amplía por la presente el referido plazo en otros treinta días.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Fomento y Expansión Ganaderos, E. Laguna Sanz,

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2301/1971, de 24 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2302/1971, de 25 de septiembre, por el que se ascende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio García Lahiguera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio García Lahiguera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2303/1971, de 17 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Asuntos Eclesiásticos don Rafael de Balbín Lucas.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en disponer que don Rafael de Balbín Lucas cese en el cargo de Director general de Asuntos Eclesiásticos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2304/1971, de 17 de septiembre, por el que se nombra Director general de Asuntos Eclesiásticos a don José Luis los Arcos y Elio.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en nombrar Director general de Asuntos Eclesiásticos a don José Luis los Arcos y Elio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 18 de agosto de 1971 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.^a de la Orden de 19 de febrero de 1953 («D. O.» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda, conductores, de las anunciadas en concurso-oposición por Orden de 21 de septiembre de 1970 («D. O.» número 224), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Guardia de segunda de Infantería Ramón Novo Puente, del Regimiento de la Guardia (confirmación).

Marinero José Gaviño Vela, del Estado Mayor del Mando Anfibio.

Guardia de segunda de Infantería Antonio Félix Brazal, del Regimiento de la Guardia (confirmación).

Soldado Antonio Martínez Lázaro, de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, en reserva.

Soldado Angel de la Torre Núñez, de la Compañía Regional de Automovilismo de la Primera Región Militar, en reserva.
Soldado Antonio Romero Muñoz, del Regimiento de Automovilismo de Reserva General, en reserva.

Madrid, 18 de agosto de 1971.

CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 11 de septiembre de 1971 por la que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Faustino Domínguez Salgado, cese en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, cesa en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Faustino Domínguez Salgado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 11 de septiembre de 1971.

CASTAÑON DE MENA

Excmos. Sres. Subsecretario del Ejército y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

ORDEN de 11 de septiembre de 1971 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de Brigada de Artillería don Rafael Barbuño Duarte.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de Brigada de Artillería, del «Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael Barbuño Duarte.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 11 de septiembre de 1971.

CASTAÑON DE MENA

Excmos. Sres. Subsecretario del Ejército y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de agosto de 1971 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a dos Matronas.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Recrutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06GO000137. Doña Carmen Carrillo Coronado, nació el 10 de diciembre de 1938.

B06GO000138. Doña Magdalena Fuentes Plaza, nació el 17 de noviembre de 1929.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Félix García Fernández en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Poza de la Sal (Burgos).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración

Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la instrucción número 1 para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963,

Esta Dirección General ha resuelto que don Félix García Fernández cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Poza de la Sal (Burgos), con efectos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Luces Piñero.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Luces Piñero y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de agosto de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto siguiente), para seleccionar Profesores especiales numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Hno. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a plazas de Profesores especiales numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores especiales numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto siguiente)

2.º Nombrar, en su virtud, Profesores especiales numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A31EC67. Doña María del Carmen Nicolás Carceles, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Daimiel (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1929.

2. A31EC68. Doña Amparo García Medina, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Totana (Murcia). Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1932.

3. A31EC69. Don Jesús Jiménez y Hellín, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villarrobledo (Albacete). Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1912.

4. A31EC70. Doña Rosalía Cimadevilla García, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de «Santa Teresa de Jesús», de Madrid. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1926.

5. A31EC71. Doña María Teresa Alonso y Schökel, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Amposta (Tarragona). Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1926.

Los Profesores que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A31EC, de Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31-1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Hno. Sr. Director general de Personal.